La Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Pastaza es una de las sedes de las 23 sedes a nivel nacional. Este lunes 06 de septiembre inició con la fase cualitativa del proceso de Evaluación a Fiscales en la provincia y el país.

En la Dirección Provincial se instaló un tribunal conformado por tres integrantes; un delegado del Consejo de la Judicatura, un delegado de la Fiscalía General del Estado y otro por el Director General.

El tribunal instalado deberá revisar, evaluar y calificar los expedientes físicos y audios que permitan verificar la actuación de los agentes fiscales. Los resultados se conocerán en aproximadamente 20 días.

Pablo López, Director Provincial de Pastaza, recibió al tribunal asignado a la provincia y constató la entrega de archivos por parte de los secretarios de los agentes fiscales. “Ponemos a disposición el equipo tecnológico y personal técnico para el cumplimiento ágil y eficaz de este importante proceso”, indicó.

En Pastaza son evaluados seis agentes fiscales incluida la Fiscal Provincial.

UNIDAD PROVINCIAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL